

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CULTURA

17271 Orden CUL/2878/2010, de 2 de noviembre, por la que se corrigen errores de la Orden CUL/2806/2010, de 25 de octubre, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Advertido error en la Orden CUL/2806/2010, de 25 de octubre, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación,

Procede su rectificación en los siguientes términos:

En la página 91635, base segunda, presentación de solicitudes:

Donde dice: «dentro del plazo de 15 días hábiles».

Debe decir: «dentro del plazo de 22 días hábiles».

Madrid, 2 de noviembre de 2010.—La Ministra de Cultura, P.D. (Orden CUL/2165/2009, de 14 de julio), la Secretaria General Técnica del Ministerio de Cultura, M.^a Ángeles Fernández Simón.